

ACTA CIERRE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006- 2026

OBJETO: Aunar esfuerzos entre EL PRODUCTOR y TELECARIBE para la coproducción de contenido audiovisual, que incluye la realización, el seguimiento conceptual y creativo, así como las etapas de preproducción, producción, postproducción, contenido multimedial y lanzamiento de dos (2) series infantiles”, compuesto por mínimo cinco (5) capítulos de mínimo diez (10) minutos.

Con fundamento en el numeral 8.2.6 del Manual de contratación de TELECARIBE, que señala:

“8.2.6. CIERRE O PRESENTACIÓN DE OFERTAS Vencido el término para presentación de ofertas, la entidad verificará la presentación de ofertas y publicará en dicha plataforma un acta de cierre en donde se relacionarán como mínimo el nombre de los oferentes, así como la fecha y hora de envío de las propuestas a través de la plataforma.”

Se procede a levantar el acta con las propuestas presentadas dentro de la CP-006-2026, cuyo plazo para la presentación de ofertas culminó el día 30 de junio de 2026 a las 02:00 p.m, de conformidad con el cronograma del proceso de contratación.

Para el efecto, se deja constancia de las propuestas recibidas a través de la dirección electrónica convocatoria@telecaribe.com.co

NO.	PROPONENTE	NIT/CED	FECHA DE RADICACIÓN	GARANTÍA DE SERIEDAD	FOLIOS
1	EUDER ARCE QUINTERO	1.977.831	LUNES 29/06/2026 18:21	14-47-101052498 SEGUROS DEL ESTADO S.A.S	86 FOLIOS
2	ORIANA ANGULO UJUETA	32.936.088	MARTES 30/06/2026 10:34	CG-1076781 COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	131 FOLIOS
3	INGENIA MEDIA GROUP	901164325-0	MARTES 30/06/2026 10:58	CG-1876691 COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	286 FOLIOS
4	VALENTINA HERRERA	1.095.298.690	MARTES 30/06/2026 11:20	CRCG-100034130 COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	128 FOLIOS
5	MARIA ALEJANDRA VIVES PAEZ	1.082.979.589	MARTES 30/06/2026 13:52	3007565 LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS	84 FOLIOS
6	JORGE ELIECER JIMÉNEZ GÓMEZ	8.774.996	MARTES 30/06/2026 13:52	85-45-101089554 SEGUROS DEL ESTADO S.A.S	137 FOLIOS

Dada en Puerto Colombia, a los treinta (30) días del mes de junio de 2026.

Cordialmente,



ISMAEL FERNÁNDEZ GÁMEZ.
Gerente.

Proyectó: Yecika Calderón - Jurídica
Revisó: Andrea Pianeta – Asesor Externo
Revisó: Fadue Blel – Secretaria General.